

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, nitidamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y revisado, como los anteriores, con sumo esmero y escrupulosa prolijidad.

El Calendario de El Tiempo, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundante material; por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos.

El precio de cinco centavos (cinco, cuarenta y cinco) la docena, y cuatro pesos la centena, ponen al Calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que desean hacer buen negocio.

Cerveza Imperial

Esta bebida, sana y sabrosa tiene su Fabrica en el camino a la Magdalena, EL RETIRO. El público la prefiere por su buen gusto.

La Fabrica compra cebada blanca y gruesa a los mejores precios.

Guillermo Hermansa,
Cerro Colorado Alemán,
1000—v. n.

Quien mucho habla mucho yerra

La circunstancia de conmemorarse ayer el aniversario de un hecho notable en nuestra historia, respecto del cual era necesario que dedicásemos algunas líneas, nos hizo aplazar para hoy las apreciaciones que nos ha merecido el editorial de "El Comercio," titulado "Por la administración pública".

El colega de la mañana viene manifestando de algún tiempo a esta parte el prurito de considerarse autoridad infalible en todo asunto que trata, y es de ver las barbaridades que dice casi siempre, por no sujetar su criterio a un estudio concienzudo de los hechos, ni a una sana y recta intención en todo lo que afecta al mejoramiento social, político o intelectual.

Ese prurito de autoridad, y esa fata de buena intención, son, en concepto nuestro las dos causales del editorial de la edición de ayer, en el que, al referirse a las funciones del orden administrativo, se lanza el colega por un camino muy distante de la verdad, y de las consideraciones más nimias que merecen los funcionarios públicos, no únicamente por el puesto que desempeñan sino por sus méritos personales.

Sentar de manera absoluta y general que así las personas dirigentes de los diversos ramos administrativos, como los empleados que les secundan en el ejercicio de sus funciones, aplazan indistintamente para luego echar al olvido la resolución de los asuntos que caen en la esfera de sus respectivas

atribuciones, es simplemente afirmar que el país carece de gobierno, de representación, y que vivimos en la más completa anarquía.

Y si ésta es la que reina, según el decir del colega, ¿cómo explicar la existencia nuestra, el concierto admirable en la marcha gubernativa, el progreso gradual y positivo que diariamente va adquiriendo la nación?

Que haya en ocasiones cierta disconformidad de pareceres entre varios órganos administrativos, como dice "El Comercio," lejos de conducirnos a la anarquía, es una circunstancia que favorece a la mejor resolución de los asuntos que motivan esa misma disconformidad; porque en primer lugar ésta no existe en la naturaleza misma de los asuntos que se relacionan con la cosa pública sino más bien en la forma de realizarlos; y cuando ocurre esa disconformidad, se estudian más detenidamente los asuntos, se los discute mejor; y se los resuelve, en consecuencia, de la manera que más conviene al bien general.

Nosotros, al contrario del colega, creemos, que los efectos de una mala administración, se manifiestan cuando los asuntos públicos ó particulares se resuelven violentamente, sin discusión, sin acuerdo previo, sin consultar el pro y el contra que cada cuestión ofrece; y no cuando ellos han sido fruto de maduro examen y de un espíritu impulsado por verdadero patriotismo y por el dictamen de la más estricta justicia.

Si existiese, como cree el colega, punible ociosidad por parte de los empleados en casi todas las oficinas públicas del estado, autorizada—eso más—por la incuria ó la falta de energía de los que ocupan el primer puesto en cada uno de los ramos de la administración, no sería posible el gobierno, que es la síntesis del mutuo acuerdo y admirable armonía que reina entre los negociados públicos; porque éstos forman un conjunto, un todo perfecto; que si uno de sus elementos se desquicia, se desquiciaría el también, arrastrando al país al abismo de la más horrorosa anarquía.

Véase, pues, cómo el colega, en su editorial de ayer ha sentado los más vergonzosos absurdos, y ha irrogado grave injuria a los dirigentes de la administración pública.

Por lo demás, a la hora presente ya verán los señores de "El Comercio," ó de *cometico*, que allá va a dar lo uno como lo otro, cuán difícil es querer arreglar la administración pública en minutos, aun cuando sea sólo con... las columnas de un diario.

En la antigua Relojería de Guillermo López N. ha llegado últimamente un surtido de relojes Lentos de oro, plata, níquel, acero, etc., y antiguos de toda clase. Quito, Enero D. 80 v.

Servicio cablegráfico

España

Madrid, 10.—Mr. Pichón tuvo una conferencia con el rey Alfonso, el primer ministro señor Maura, y otros miembros del gobierno, con el objeto de convenir la cooperación de España para llevar a efecto una política más enérgica en Marruecos, que Francia ha decidido hacer; se entiende que Alemania ahora desea dar libre acción a Francia y España en Marruecos, bajo la condición de que la puerta franca para el comercio universal no sea disturbada.

Japón

Tokio, 10.—Se sabe de información que merece crédito, que el embajador americano Ston Obrien demandó del Japón que el convenio se haga por escrito, por considerarlo vejatorio a su dignidad.

China

Shanghai, 10.—Diez mil insurgentes cerca de Kassing, derrotaron a las tropas de gobierno, perciendo el comandante de éstos. Después quemaron los vencedores los cuarteles, la estación de policía, la del ferrocarril, la oficina de correos, la escuela y la iglesia católica. Se ha mandado un fuerte destacamento de Hangchow al lugar de la escena. Los extranjeros están en salvo.

Los desórdenes son principalmente anti-indiásticos.

Francia

París, 10.—"Le Matin" refirió al asunto yankee japonés, dice: "El presidente Roosevelt manifestó a un alto diplomático que todo se arreglará satisfactoriamente y que el último memorandum recibido del Japón se expresa en términos muy conciliatorios y que no hay aprensión de que surja un conflicto.

Los Angeles, 10.—Ha principiado un movimiento entre los cultivadores de frutas para deshacerse de todos los peones japoneses; ya cientos de éstos han sido despedidos, siendo reemplazados por blancos.

Chile

Valparaiso, 10.—El gobierno ha ordenado que el crucero "Chacabuco" marche a Punta Arenas a esperar la escuadra americana en ese lugar. El ministro Hicks y varios miembros de la legación serían huéspedes, a bordo de esa nave de la escuadra chilena, durante el viaje.

La situación financiera del país continúa mejorando, aunque lentamente, pero se considera haber pasado lo peor.

"El Comercio"

Publicábase los siguientes documentos relacionados con la prisión de los señores director y redactores de aquel diario:

N.º 43.—República del Ecuador.—Intendencia general de policía de la provincia de Pichincha.—Quito, 4 de enero de 1908.—Señor ministro de lo interior y policía.—Presente.—Con el presente oficio remito a usted copia certificada de la declaración rendida por los señores César E. Mantilla, Julio E. Moreno, Nicolás Jiménez y Julio Prado, director, redactores y cronista, respectivamente de "El Comercio" diario que se edita en esta ciudad, así como el original de las prestadas por el regente y cajistas del mismo periódico.

Suplico a usted se sirva indicarme el procedimiento que debo observar para con dichos señores quienes se hallan presos en el cuartel de policía.—Dios y Libertad.—Upliano Páez.

Copia de la de la declaración prestada por los señores director y redactores de "El Comercio".—En Quito, 4 de enero de 1908, ante el señor coronel don Upliano Páez, intendente general de policía de la pro-

vincia de Pichincha y el infrascrito secretario comparecieron los señores director del periódico "El Comercio" César E. Mantilla, redactores Julio E. Moreno y Nicolás Jiménez y cronista administrador Julio Prado, quienes interrogados por el señor intendente si eran ó no responsables por las publicaciones hechas en el mencionado periódico, dijeron: que sí son responsables; inclusive del editorial publicado en el N.º 588 del 15 del actual, y bajo el epígrafe "Por la administración pública", así como del que se registra en la misma edición, bajo el epígrafe "La exposición nacional para el centenario".—Léida su exposición á los cuatro señores indicados se ratificaron y firmaron con el señor intendente.—Upliano Páez.—César E. Mantilla.—Julio E. Moreno.—Nicolás Jiménez.—Julio Prado.—El secretario, Reinaldo Crespo G.

Declaraciones de los señores regente y cajistas del periódico "El Comercio" diario de esta ciudad.

En Quito, 4 de enero de 1908, ante el señor coronel Upliano Páez, intendente general de policía de la provincia de Pichincha, y el infrascrito secretario, compareció el señor Pedro P. Momeux, expuso: que el señor Julio Moreno es el editorialista del periódico "El Comercio," y el mismo, autor del editorial publicado en el número 688, del 15 de los corrientes. Se ratificó y firmó con el señor intendente y secretario que certifica.—El intendente, Upliano Páez.—Pedro P. Momeux.—El secretario, Reinaldo Crespo G.

En seguida compareció el señor Pedro Cortés, cajista del periódico "El Comercio" y expuso: que el señor Julio Moreno es el editorialista de dicho periódico y que ignora quien sea el autor del editorial publicado en el número de ayer. Se ratificó y firmó con el señor intendente y secretario que certifica.—El intendente, Upliano Páez.—Pedro Cortés.—El secretario, Reinaldo Crespo G.

En seguida compareció el señor Angel Miño y expuso: que el señor Julio E. Moreno es el único editorialista de "El Comercio" y el mismo el autor del editorial publicado en el número de ayer. Se ratificó y firmó con el señor intendente y secretario que certifica.—El intendente, Upliano Páez.—Angel Miño.—El secretario, Reinaldo Crespo G.

En seguida compareció el señor Pedro Bedoya y expuso: que como único editorialista, el señor Julio Moreno es el autor del editorial publicado en el N.º 588 de "El Comercio" de esta ciudad.—Se ratificó y firmó con el señor intendente y secretario que certifica.—El intendente, Upliano Páez.—Pedro Bedoya.—El secretario, Reinaldo Crespo G.

En seguida compareció el señor César A. Andrade, cajista del periódico "El Comercio" y expuso: que el autor de los editoriales de dicho periódico es el señor Julio E. Moreno, pero que ignora quien sea el del publicado en el número de ayer.—Se ratificó y firmó con el señor intendente y secretario que certifica.—El intendente, Upliano Páez.—César A. Andrade.—El secretario, Reinaldo Crespo G.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, enero 14.—Señor director de El Tiempo.—Quito. Entre los grandes é importantes servicios que presta la prensa, manifiesta editorialmente El Tiempo de hoy, que no es de los menos apreciables el que resulta de su acción para las investigaciones y descubrimientos relacionados con los crímenes, cuya pesquisa se difículta para la autoridad y sus agentes; y muchos son los ca-

sos en que la oficina de un diario se ha convertido en algo así como en un juzgado investigador, como los mejores resultados.

—Ayer fue capturado el famoso ratero Wilson que había desaparecido desde el doble crimen; se le encontró, en el cinto, una enorme daga. En la declaración rendida por él, hay contradicción con la de la mujer, pues ésta dice que Wilson estuvo aquí la noche de año nuevo; y éste dice que estuvo en Juján.

—El pintor de "El Grito," Walsindrenko, el mismo del broche negro y del periódico manchado de sangre, fue puesto ayer en libertad; ya luego saldrán el otro pintor y los demás sindicados, y el inaudito crimen quedará impune.

Se dice que el oro andino interviniente en este asunto.

Guayaquil, enero 15.—Como "El Comercio" de Lima, dice a su corresponsal de este puerto, que lo era Alfredo Flores Caamano, á quien el gobierno ecuatoriano le puso preso por serle desafecto y nada más, privándole así á "El Comercio" de su corresponsal.

La edición de EL TIEMPO de hoy le replica editorialmente, probándole que sostiene una falsedad al afirmar, sin conocimiento de causa, que el gobierno sólo procedió por animosidad, y, tal averceración contradice la manifestación del mismo "Comercio," sobre que se mantiene alejado de todo asunto de política interna del Ecuador. Agrega EL TIEMPO que no ha atacado á los corresponsales peruanos, como dice "El Comercio," sino que evidenció las farzas y patrañas cablegráficas notoriamente calumniosas.

Burla burlando agrega se producirá un conflicto universal por quedar "El Comercio" sin corresponsal en Guayaquil, aun que le haya resultado otro, según despacho que publica.

—El Vaticano se alarma por la prosecución del juicio contra los frailes y monjas, autores de los crímenes en criaturas; no han valido ni influencias de una dama perteneciente á una familia real.

—Publica también la importante carta del escritor chileno Waldo Díaz, sobre los sucesos de la huelga de Iquique en que protesta contra los ataques infundados de la prensa peruana, que aprovecha de la huelga para desacreditar á Chile.

—Todos los diaristas locales los mismos que, días antes reprodujeran los conceptos emitidos por EL TIEMPO en el asunto doble crimen, nos han volteado la espalda; y parte de ese diarismo, con el insulto y la diatriba, ha pretendido hundernos como si la honradez de nuestro procedimiento, que no es otro que la lucha en favor de la justicia, pudiera retroceder.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditivos para bastos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

